



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 30 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 29 de enero de 2016, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la distribución de recursos en las comunas de Camarones, Gral Lagos y Putre por un monto total de M\$ 102.525**, correspondiente a la propuesta de la Unidad Regional SUBDERE Arica y Parinacota, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

COMUNA	ID Proyecto	Tipo de Acción	Programa	Nombre del Proyecto	Aporte SUBDERE (\$)	Estado
Camarones	1-B-2016-3	Habilitación Servicio Público	Tradicional	Reposición Cierre Perimetral Cementerio de Guañacagua	34.175.000	Creación Municipal
Gral. Lagos	1-B-2016-6	Vialidad	Tradicional	Construcción Pavimentos Ignacio Carrera Pinto Loc. Visviri	34.175.000	Creación Municipal
Putre	1-B-2016-7	Equipamiento Comunal	Tradicional	Mejoramiento vertedero Municipal de Putre	34.175.000	Creación Municipal
TOTAL \$					102.525.000	

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 29 de enero de 2016


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA

